

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION. CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. — NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amentes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren **Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones disfluas**, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

Se envía un frasco de muestra al que lo pide, al autor, acompañando dos sellos para franqueo.

DE VENTA: Farmacia de Gomez Cortina. — Santa Teresa.

LA ESPAÑOLA
FÁBRICA DE JARABES
DE
DIEGO HERNANDEZ ILLAN
San Antonio, 24, Murcia

EL CORSÉ PARISIEN

Esta acreditada casa cuenta con un variado y completo surtido en toda clase de corsés, desde el más económicos hasta el más lujoso.

Los modelos de esta casa todos proceden de París.

Se toman medidas á domicilio.

San Cristóbal 6, frente á la Administración de Correos.

VACUNA SUIZA

MARCA COW-POX-VACCINE REGISTRADA

LAUSANNE

DEL INSTITUTO DE FELIX & FLÜCK, LAUSANNE

Garantizada por oficial comprobación clínica, bacteriológica y sanitaria.

Durante la presente época se expende recién recibida.

A cada tubo acompaña una lanceta para uso personal.

Es la marca preferida por los médicos y prácticos más experimentados, y adoptada hoy por los que antes no eran partidarios de la vacunación.

Depósito exclusivo en Murcia: Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Ventajasas condiciones por pedidos de importancia para ayuntamientos y corporaciones.

Se remite por correo certificado, franco de portes.

EL JARDIN DE LAS MUJERES

La casualidad hace que vea sobre la mesa de Redacción un libro que lleva por título el que encabeza estas líneas.

—¿Qué libro es este?—pregunte al Director.

—Una obra de Melchora Herrero de Vidal dedicada á S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

Hojeo el libro, y sin darme cuenta voy enfrascándome en la lectura; la idea simpática de contribuir al mejoramiento de la mujer, levantando su espíritu, educando el corazón joven y dirigiéndole por el hermoso camino de la virtud, era tema que me obligaba á recabar para mi modesta personalidad el honor de estudiarlo y comentarlo.

Soy enemigo de la teoría modernista; la igualdad de derechos en el hombre y la mujer es la aberración más grande que imaginarse puede. Ha de comprenderse por consecuencia la natural prevención con que es leída toda obra literaria producto de cerebro femenino.

Pertenezco al sexo fuerte, por esta condición me impele á defender al sexo débil hasta el punto de convertirme en verdadero apóstol de su causa, desafiando los ridículos convencionalismos impuestos por el egoísmo de los hombres, las quijotadas de los que desprecian á la mujer caída, sin que quepan en sus ruinas y mezquinos cerebros las nobles ideas de regeneración y rehabilitación social, y desafiando á los cobardes y faltos de conciencia que la empujan á los horrores del vicio sin tenderle luego una mano salvadora, ya que sus primeros instintos de fiera salvaje la hundieron en los abismos del social desprecio. Siendo este mi modo de pensar y obrar, se desprende el interés con que habré leído la hermosa y sencilla obra de la señora Herrero de Vidal.

No se trata de producción hija del deseo desahellado en la mujer, de equiparar sus condiciones intelectuales con las del hombre, nada de eso; la señora Herrero procura por me-

dio de la narración dulce, sencilla y altamente poética, infiltrar en el corazón de jóvenes, la bondad, el cariño, la conmiseración hacia el desgraciado, la modestia y todas las cualidades que adornando á la mujer hacen de ella la buena hija, la cariñosa esposa y la tierna madre.

El lenguaje puramente familiar combinado con los grandes principios de la Pedagogía, constituyen el texto de esta amena obra dedicada á la mujer y que sin género de duda resulta para ella de útil y eficaz enseñanza.

El candor, la inocencia con que está escrita hacen recomendable su lectura, á cuantas muchachas se precien de buen gusto.

Puede la ilustrada escritora de "Para las mujeres," proseguir el camino emprendido en pro de la mujer, convencida de que hallará eco no solo en el bello sexo sino en cuantos tenemos la suerte y dicha de admirarlo.

G. GOBELAI.

EL DIARIO MURCIANO

Periódico para todos

DIRECTOR: RAMÓN BLANCO

Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos.

Advertencia

Los suscriptores de nuestro periódico que trasladen su residencia, pueden pasar aviso á la Administración de EL DIARIO MURCIANO, expresando con la mayor claridad posible, la población, balneario casa de campo, etc., en que van á residir, para enviarles diaria y puntualmente el periódico.

Postales

Se han recibido nuevas colecciones en casa de Clemares, Platería, 56.

Guerra al calzado

En la zapatería, situada en la Platería, esquina á la calle de Santa Isabel y frente á la sombrerería de Sierra, se vende el calzado de lona más barato que en ninguna parte.

Pasado y os convenceréis.

Creimas de todas clases.

Betunes y pastas para limpiar la lona.

REFORMA EN INDUSTRIAL

El Ministro de Hacienda señor Navarrotreverter, á quien la opinión pública aplaude su excelente deseo de suprimir los consumos; ha expuesto ante los periódicos su propósito de unificar la legislación de industrial, harto complicada por las diversas disposiciones dadas de pocos años acá.

Si el Ministro estudia los reglamentos de industrial y fija su atención, no en la legislación que se dicta para poblaciones como Madrid y Barcelona, Sevilla y Valencia, sino general para las grandes capitales y los pueblos de menos de 2000 vecinos, notará no poco que corregir, injusticias que deshacer, y necesidad de medidas benéficas, protectoras de la pequeña industria, que debe ser respetada y protegida para evitar los acaparamientos de los trust y la imposición de precio en el mercado, con perjuicio evidente de los consumidores.

Desascendiendo de lo general á lo particular, puede fijarse el Ministro, en que el Reglamento dispone que de cinco en cinco años se forme el padrón de industrial no se cuida de examinarlo y á veces, la política y el caciquismo, influyen en las matriculas y hacen aparecer al que no tiene industria para darle condiciones de elegibilidad y aún de mayor contribuyente para que tenga voto para Compromisario, ó se le incluye para molestarle y que tenga que sufrir el calvario burocrático, hasta justificar que fué una inclusión injusta. Dejar, pues, los reglamentos de industrial, al arbitrio de los caciques, es darles armas para que siga esta pudredumbre político-administrativa, que ahoga á los españoles.

Aparte de esas inclusiones, que luego se traducen en partidas fallidas, tenemos la zapatería, barbería, carpintería, herrería, etc., en los pueblos, que se establecen con una mesa y un banco, en el portal de la vivienda y que apenas, apenas dan para subsistir y tienen que abandonar el oficio á los dos dos ó tres meses, sin haberse librado de la matricula, con resultados negativos para la Hacienda y nuevas partidas fallidas.

